

## Consejo Acreditador de Especialidades Primarias del Área Médica

Acta sesión 09/2015

Viernes 10 de julio

Asisten: Dres. Emilio Roessler, Francisca Ugarte, Fernando Bonacic (teleconferencia), Sergio Krause (teleconferencia) y Joaquín Montero. Se excusan: Drs: Felipe Cavagnaro, Fernando González y Gonzalo Matamala,.

1. Se inicia la sesión a las 13:40 horas.
2. Aprobación del acta anterior del 26 de junio del 2015.
3. Revisión y discusión del acuerdo sobre el programa de Formación de Especialistas en Medicina Familiar de la universidad de Concepción, presentado por Dr. Bonacic y se acuerda acreditarlo por un período de 3 (tres) años. Dr. Bonacic redactará acuerdo final.
4. Revisión y discusión documento de Reposición Programa de formación como especialista en Pediatría, Universidad de Santiago de Chile realizado en el Hospital de Rancagua. Se analiza carta enviada por el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de dicha casa de estudios. Se acuerda que cada miembro del Consejo revise cada uno de los argumentos dados por el Sr. Rector, los pares evaluadores y los del Consejo. Será importante además la opinión de los ausentes a esta sesión ya que entre ellos hay un pediatra que nos puede ayudar a resolver. Se decidirá si ha lugar o no la apelación en próxima reunión de nuestro Consejo, el 24 julio 2015
5. Programa de Inmunología U de Chile.: Se reconsidera la decisión del Consejo , tomada en sesión Nº 7, del 12-junio-2015, en la que se proponía invitar un miembro del programa para aclaraciones sobre el mismo. Parece inapropiado que alguien del mismo programa opine por lo cual se propone:
  - a) Estudiar y hacer un resumen ejecutivo del documento: " ACGME Program Requirements for Graduate Medical Education in Allergy and Immunology " del Accreditation Council for Graduate Medical Education de los Estados Unidos de América ( E. Roessler)
  - b) Presentarlo ante invitados nacionales que trabajen en temas de inmunología clínica, para crear estándares en base al documento mencionado pero adecuarlo a la realidad Nacional.
  - c) Entre estos invitados elegir pares evaluadores.
  - d) Se sugieren los siguientes nombres:

- i. Dr. Sergio Giacobelli (PUC)
- ii. Dra. Loreto Masardo (PUC)
  
- iii. Dr. Fernando Figueroa (U de los Andes)
- iv. Dra. Patricia Abumohor (Clínica las Condes)
- v. Dr. Rubén Guarda (U del Desarrollo)

6. Se nombran Pares evaluadores y eventuales reemplazantes, para Psiquiatría Adultos U de Concepción, los que son académicos de las Universidades de Santiago, Chile, Católica, Andrés Bello y del Desarrollo

1. Se cita para las próximas reuniones del Consejo para el próximo viernes 24 de julio 2015
2. Finaliza la sesión a las 15:05 h.



Dr. Emilio Roessler  
Presidente

Ministro de Fe de esta sesión, en ausencia de Dr. Fernando González